

**La Circe, la Filomena y las Novelas a Marcia Leonarda  
en el contexto editorial de las colecciones de ficciones y metaficciones**

Manuel Piqueras Flores y Blanca Santos de la Morena  
(Universidad de Granada y Universidad Autónoma de Madrid)

Gracias a la consolidación del sistema teatral liderado por él mismo, Lope de Vega tuvo la oportunidad de desarrollar una carrera literaria marcada por la incipiente profesionalización no solo de su escritura dramática (García Reidy 2013, 15), sino de toda su actividad literaria, convirtiéndose en “*negotium* lo que tenía que ser el puro *otium* del hombre de letras” (Profeti 2000, 679). El éxito comercial en las tablas hizo posible que el Fénix de los ingenios desarrollara una estrategia editorial sin parangón en el Siglo de Oro español. Así, Lope es uno de los pocos autores que imprime una gran parte de la poesía lírica, cuando los cauces de distribución normales eran la transmisión manuscrita y la oral, en muchas ocasiones estrechamente relacionada con la música (Pedraza 1993, 14). Es cierto que sus primeras poesías impresas aparecieron en la *Arcadia*, en 1598, dentro del molde pastoril, en la línea de otros muchos autores de la segunda mitad del siglo XVI. El esqueleto narrativo sirve como justificación para dar a las prensas casi seis mil versos. En la línea de sus contemporáneos, el autor madrileño utilizó la prosa de ficción para dar cabida a diversos materiales insertos, es decir, a metaficciones<sup>1</sup>, no solamente a poemas líricos, sino también a obras dramáticas. Así, aunque se suele decir que Lope no mostró interés por dar a la imprenta su teatro hasta la segunda década del XVII, cuando vio el rendimiento económico que se obtenía de sus partes de comedias, no hemos de olvidar que incluyó cuatro autos sacramentales en *El peregrino en su patria*, como obras teatrales representadas dentro de la novela bizantina, en la línea de *La selva de Aventuras* de Jerónimo de Contreras (Rubiera Fernández, 2002). En cambio, no siguió la práctica común de insertar novelas cortas en obras de narrativa extensa, como si hicieron Mateo Alemán y Cervantes, y de hecho no se preocupó por este género narrativo hasta décadas más tarde.

Ahora bien, como apuntábamos, la excepcionalidad de Lope es que independiza la poesía lírica dentro de la imprenta. En 1602 aparecieron los doscientos sonetos, base fundamental de las *Rimas*, a continuación de *La hermosura de Angélica* y de forma previa a *La Dragontea*. Aunque habían aparecido algunos poemarios impresos de otros autores, el formato de volumen en el que conviven obras yuxtapuestas de distinto género sin nexo alguno no era habitual. El título completo de la edición, *La hermosura de Angélica con otras diversas rimas*, muestra la naturaleza diversa de la composición editorial. Las *Rimas* verían la luz de forma exenta en 1604.

---

<sup>1</sup> Utilizamos el término 'metaficción' de manera restringida, como ficción dentro de otra ficción (Piqueras Flores 2016).

Hacia 1621, tras asentar su enorme fama como dramaturgo, enfocaba un periodo de madurez. Tenía bajo su control la publicación de sus partes de comedias<sup>2</sup> y estaba haciendo significativos esfuerzos por reorientar su carrera dentro de la corte, esfuerzos que, como es bien sabido, apenas le dieron resultados. En este mismo año ve la luz *La Filomena, con otras diversas rimas, prosas y versos*, dedicada a doña Leonor Pimentel, importante Dama de palacio que “constituiría sin duda para Lope un importante apoyo dentro del palacio Real” (Cayuela 2009, 387). En 1624 aparece una obra de carácter similar: *La Circe, con otras diversas rimas y prosas*, dedicada al conde-duque de Olivares, que se había convertido en el centro del poder tras la confianza otorgada por Felipe IV. Ambos volúmenes han sido etiquetados como obras misceláneas, según una mentalidad barroca con gusto por la *variatio*. Tanto *La Filomena* como *La Circe* reúnen, tras sendos poemas mitológicos, material literario de diversa índole, sin un hilo conductor aparente. El título completo recuerda sin duda a *La hermosura de Angélica con otras diversas rimas*, que se ha entendido siempre como un mero producto editorial, un libro impreso que contiene varias obras (*La hermosura de Angélica*, las *Rimas* y *La Dragontea*), pero no una obra de obras. Ahora bien, ¿cuál es el caso de *La Filomena, con otras diversas rimas, prosas y versos* y de *La Circe, con otras diversas rimas y prosas*? ¿Son un conjunto editorial o hay en su interior una cierta coherencia literaria?

Marco Presotto afirma que “a pesar de la importante actividad editorial en torno a los textos teatrales, no cabe duda de que las obras más extensas y trabajadas por el Fénix en los años veinte del siglo son otras: *La Filomena* (1621) y *La Circe* (1624)” (2006, 8). Al menos en lo que concierne a cuestiones editoriales, *La Filomena* y *La Circe* son dos libros muy cuidados, como muestra el diseño arquitectónico de las portadas, con un espacio especial para los dedicatarios. En el prólogo *La Filomena*, Lope explicita su particular interés en conformar a la altura de Leonor Pimentel:

Hallándome obligado a la protección que ha hecho a mis escritos el divino ingenio de la ilustrísima nuestra señora doña Leonor Pimentel, busqué por los papeles de los pasados años algunas flores, si este título merecen mis ignorancias, pues solo por la elección se le atribuyo. Hallé *Las fortunas de Diana*, que lo primero hallé fortunas, y con algunas epístolas familiares y otras diversas rimas escribí en su nombre las *Fábulas de Filomena y Andrómeda*, y formando de varias parte un cuerpo quise que le sirviese de alma mi buen deseo. Pienso que no perderá por la variedad, de que tanto se alaba naturaleza y Tulio al divino Platón. Si tuviere este suceso, seguiranle algunas obras que quedan en mis papeles del mismo género, y cesara la reprehensión de mis amigos, que me persuaden a comunicarlas, venciendo el temor de mi humilde condición por la variedad de los juicios de los hombres. (Lope de Vega 1621, s/f<sup>o</sup>)

Hay un cierto intento de justificar la unidad del volumen, a partir de la analogía de un cuerpo con varias partes cuya alma es el autor, que resulta significativo sobre todo si se compara con el resto de libros publicados por Lope. En *La Circe, con otras diversas rimas y prosas* el planteamiento será algo diferente:

---

<sup>2</sup> Se suele considerar la *Parte IX* (1617) la primera publicada bajo supervisión de Lope, pero a partir de la *Parte IV* (1614) el dramaturgo ya autoriza la impresión, como puede verse en los preliminares (Gómez 2000, 12).

Están las musas tan obligadas al favor que el excelentísimo señor conde de Olivares las hace, premiando a los ingenios que las profesan, que como a restaurador suyo le deben todas justas alabanzas y dignos ofrecimientos. El mío no pudo extenderse más que a tan breve poema, así por la desconfianza de mi ignorancia como porque si fuera dilatado quedaba más imposible de llegar a sus ojos. Añadí a *La Circe La rosa blanca*, dedicada a la ilustrísima señora doña María de Guzmán, su única hija, y *La mañana de san Juan*, al excelentísimo conde de Monterrey, y con algunas *Novelas, Epístolas y rimas* a diversos, en gracia de sus dueños, y servicio de los que estiman la claridad y pureza de nuestra lengua. (Lope de Vega, 1624, s/f<sup>o</sup>)

Si creemos las palabras de Lope, en *La Filomena* juntó varias obras escritas previamente para realizar un volumen suficientemente ambicioso, escribiendo además dos fábulas mitológicas con las que enfrentarse al culteranismo con sus mismas armas. En *La Circe*, en cambio, se subraya la brevedad del poema que da título al libro como una cualidad apropiada para no causar rechazo en Olivares, y se distribuyen dedicatorias particulares de otras obras que conforman el conjunto. Pero, de cualquier modo, en ambos casos tenemos una exigua mención a la relación entre las partes y el todo. Después se disponen unas tras otras todas las obras del volumen sin ningún elemento que las hilvanen. En el caso de *La Filomena* encontramos, además del homónimo poema y de *La Andrómeda*, varios poemas de diversa índole, entre los que destacan los de carácter descriptivo y los de tono elegiaco, epístolas en verso y prosa y la primera novela corta de Lope: *Las fortunas de Diana*, dedicada a la señora Marcia Leonarda, nombre poético de Marta de Nevares, el último gran amor en la vida del Fénix. En *La Circe* ganan peso los poemas líricos de corte petrarquista y las novelas cortas: *La desdicha por la honra*, *La prudente venganza*, *Guzmán el Bravo*. Como indica Presotto, “en la *Filomena* la presencia de la novela *Las fortunas de Diana* parece poco menos que esporádica, mientras que las tres novelas de *La Circe* (*La desdicha por la honra*, *La prudente venganza*, *Guzmán el Bravo*) representan un aporte sustancial y predominante al volumen misceláneo tres años posterior” (2006, 9).

No obstante, pese a las diferencias entre ambos libros, el modelo estructural parece similar, donde se pueden intuir dos bloques diferentes, el primero dedicado a poemas narrativos de cierta extensión y a las novelas cortas, y el segundo donde conviven poemas líricos y epístolas de tono metaliterario (Campana 2000, 430-431). Para Patrizia Campana, una de las pocas estudiosas que se ha ocupado de las cuestiones estructurales de estos volúmenes, “en *La Filomena* la constante autodefensa del autor, unida al ataque mesurado contra sus detractores, es uno de los criterios unificadores del conjunto, la estructura subyacente y profunda de toda la obra” (2000, 429). Se trataría además de un subgénero literario lopiano: “el del libro misceláneo de tono más narrativo que lírico y marcado por la temática metaliteraria”, subgénero que no solo estaría presente en *La Circe, con otras prosas y versos*, sino también en otros volúmenes publicados por Lope a lo largo de la tercera década del siglo XVII: “Si bien el esquema de las dos obras [*La Filomena* y *La Circe*] no volvería a repetirse de manera tan estricta en la producción lopiana, los tres libros misceláneos publicados entre 1625 y 1630 (*Triunfos divinos*, *Corona trágica* y *Laurel de Apolo*) remiten de alguna manera a la estructura de *La Filomena*” (Campana 2000, 431).

A partir de la trayectoria literaria del Fénix y de un concepto amplio de cancionero, Campana arroja luz sobre la configuración de dos volúmenes difíciles de clasificar. Sin contradecir su tesis, resulta necesario tener en cuenta también otros

componentes del contexto literario y editorial, no solo de cuestiones como las polémicas anticulteranas y de los afanes cortesanos de Lope, sino también del desarrollo de un género, las colecciones que contienen novelas cortas, que comenzaba a despuntar precisamente en esos años.

Además de por la particular relación entre el autor y su musa, las *Novelas a Marcia Leonarda* han sido estudiadas como una respuesta a Cervantes y a sus *Novelas ejemplares*. Necesariamente, la referencia de Lope habría de ser el complutense, con el que había mantenido una larga rivalidad literaria, y que se había autoproclamado como el primero en novelar en lengua castellana (Cervantes 2013, 19). A él hace referencia el Fénix en el conocido prólogo de *Las fortunas de Diana*:

Y aunque en España también se intenta, por no dejar de intentarlo todo, también hay libros de novelas, de ellas traducidas de italianos y de ellas propias en que no le faltó gracia y estilo a Miguel Cervantes. Confieso que son libros de grande entretenimiento y que podrían ser ejemplares, como algunas de las *Historias trágicas* del Bandello, pero habían de escribirlos hombres científicos, o por lo menos grandes cortesanos. (Lope de Vega 1621, f° 57r.)

No obstante, hacia 1621 el género se había desarrollado, aunque de manera compleja y titubeante. Así, en la segunda década del siglo XVII encontramos una tendencia a agrupar relatos breves y novelas cortas dentro de colecciones, tendencia que no encontramos previamente salvo en las manuscritas *Novelas* de Pedro de Salazar, en las *Novelas en verso* de Juan de Tamariz y en híbridos entre diálogo y *novella*, cuyo máximo exponente son las *Noches de invierno* de Antonio de Eslava (1609). En 1615 ve la luz *Corrección de vicios*, de Alonso de Salas Barbadillo, colección de ocho novelas cortas en prosa y verso que resulta importante por dos motivos: en primer lugar, porque fue acabada por las mismas fechas que las *Ejemplares* (1612), probablemente sin que Salas tuviera conocimiento de la gestación del volumen cervantino (López Martínez 2014); en segundo lugar, porque es la primera colección que contiene un marco, que es además un elaborado viaje autoficticio redactado en forma de epístola dirigida a Ana de Zuazo, camarera de la reina, con la que el autor mantenía una profunda amistad. Las similitudes con el planteamiento de las *Novelas a Marcia Leonarda* son evidentes: la mujer se convierte a la vez en musa y destinataria, y de hecho José Enrique López Martínez entiende que “es con toda seguridad uno de los modelos inmediatos” de las novelas de Lope de Vega (2014, 11).

En 1617 ven la luz los *Discursos morales* de Juan Cortés de Tolosa, que junto a los *Discursos* anunciados en el título, incorporan cuatro novelas cortas en la segunda parte del libro. Se trata de un libro mixto, cuya primera parte se vincula a las misceláneas culturales, género de no ficción de carácter más o menos erudito que había experimentado un desarrollo considerable durante la segunda mitad del siglo XVI (Rallo 1984). Que las colecciones de novela corta se estaban conformando como género lo muestra, entre otras cosas, que Cortés de Tolosa decidiera reimprimir sus novelas junto con nueva prosa de ficción en *Lazarillo de Manzanares con otras cinco novelas* (1620). Además, un año antes que *La Filomena* se publican las *Novelas morales*, de Diego de Ágreda y Vargas (sin marco, como las cervantinas), la *Guía y avisos de forasteros*, de Liñán y Verdugo, que muestra la pervivencia del género dialogado en relación con las colecciones que contienen novelas y *Casa del placer*

*honesto*, de Salas Barbadillo, a la que nos referiremos más adelante. También el *Teatro popular*, de Francisco Lugo y Dávila, estaba acabado en 1620, como muestran varios de los preliminares administrativos, fechados en otoño de ese año (2009, 43-45).

Fernando Copello (1990, 14) consideró también como colecciones en el ámbito de la novela corta una serie de títulos poco conocidos, como el *Fabulario*, de Sebastián Mey (1613); la *Parte Primera de varias aplicaciones y transformaciones*, de Diego Rosel y Fuenllana (1613); el *Espejo General de la Gramática en Diálogos* (1614) y *Las clavellinas de recreación*, ambas de Ambrosio de Salazar (1614). El *Fabulario* contiene más bien cuentos de tipo tradicional, y las obras de Ambrosio de Salazar, publicadas en Francia, estaban pensadas para la enseñanza del español en el país vecino. Por otro lado, y como sucedía con *Los discursos morales*, tanto *Las clavellinas de recreación* como las *Aplicaciones y transformaciones* de Rosel y Fuenllana, tienen mucho que ver con las llamadas misceláneas culturales, en tanto que se configuran como libros que tienen como fin el conocimiento. La convivencia entre la ficción y la no ficción fue habitual, no solamente en los primeros años de colecciones, sino también a lo largo de las siguientes décadas, motivada por la prohibición de imprimir comedias y novelas que estuvo vigente entre 1624 y 1635 (Bradbury 2014), como en el *Para todos* de Juan Pérez de Montalbán, y en las colecciones de Matías de los Reyes, como el *Menandro* o el *Para algunos*. La mezcla de Lope de Vega es, sin duda diferente, pero en cualquier caso tanto en *La Filomena, con otras diversas rimas, prosas y versos* y en *La Circe, con otras rimas y prosas* encontramos una mezcla evidente de ficción y no ficción, esta última presente sobre todo en el segundo bloque de ambas colecciones, si seguimos la distinción de Campana (2000, 430-431), y especialmente en las epístolas.

Entre 1620 y 1624 se publican, además, colecciones con marco que contienen novelas cortas, pero también otros materiales literarios como poemas líricos y obras dramáticas, bien breves entremeses bien comedias enteras. Es el caso de *Casa del placer honesto* (1620) y *Fiestas de la boda de la incasable malcasada* (1622), ambas de Alonso de Salas Barbadillo, y de los *Cigarrales de Toledo*, de Tirso de Molina, que aunque fueron publicados en 1624, estaban escritos antes de 1622. Las *cornici* de estas tres colecciones son los más boccaccianos hasta la fecha, y sin embargo la novela corta no ocupa ya un papel principal, sino que es el teatro el que aparece en el centro de la reunión, especialmente en *Fiestas de la boda* y en *Cigarrales*, que cuentan cada una con una sola novela corta. Las representaciones de los dramas se dan en el centro de otra ficción, tal y como sucedía en *El peregrino en su patria*, y, como en otras colecciones con marco, podemos hablar de ficción dentro de la ficción o de metaficción.

Aunque estas obras se han estudiado dentro del ámbito de la novela corta, y se han denominado a menudo como “misceláneas”, el título resulta confuso ya que realmente corresponde al género de no ficción de pretensiones eruditas y origen renacentista al que nos referíamos anteriormente. Por ello, y para agrupar bajo un mismo marbete estas obras y otras colecciones que son fundamentalmente de novela corta, en tanto que responden al mismo espíritu literario, acuñamos el sintagma “colecciones de metaficción” (Piqueras Flores 2016; Piqueras Flores 2017). El término “metaficción” subraya la existencia de dos niveles literarios: el del marco, y el de la novela relatada, el drama representado o el poema recitado dentro de él. Supone por tanto un problema para aquellas colecciones que carecen de marco, como las *Novelas*

*morales* de Ágreda y Vargas o las mismas *Novelas ejemplares* de Cervantes. Para estos casos hablaríamos simplemente de “colecciones de ficción”. Por la predominancia de la novela corta en el nacimiento de estas colecciones pareciera que mientras que las colecciones de metaficciones, es decir, las colecciones con marco, pueden ser puras o mixtas –solo con novelas o también con otros materiales literarios–, las colecciones de ficciones del barroco contienen únicamente novelas. La siguiente tabla muestra la clasificación de algunas de las obras más tempranas del género:

| Colecciones de ficciones y metaficciones |   |  |
|--|---|--|
|  | Colecciones de ficciones                            | Colecciones de metaficciones   |
| Puras                                    | <i>Novelas ejemplares</i><br><i>Novelas morales</i> | <i>Corrección de vicios</i><br><i>Guía y aviso de forasteros</i>                           |
| Mixtas                                   | ¿?  | <i>Casa del placer honesto</i><br><i>Fiestas de la boda</i><br><i>Cigarrales de Toledo</i> |

Habitualmente, en la línea de la escasa atención prestada a *La Filomena* y a *La Circe* como obras literarias y no solamente como meros productos de acumulación editorial, tanto una como otra se han denominado libros misceláneos o, simplemente, misceláneas, aunque de un modo muy distinto al uso que se ha hecho del término para obras como *Cigarrales de Toledo*. En realidad, este uso de lo misceláneo no supone una adscripción genérica, sino un verdadero cajón desastre. En este sentido, en lo que respecta a la publicación de sus novelas cortas, Lope de Vega se ha considerado siempre una excepción. Sin embargo, como hemos visto, tanto *La Filomena, con otras diversas rimas, prosas y versos* como *La Circe, con otras diversas rimas y prosas* presentan características propias de otro tipo de colecciones que contienen novelas cortas, en el contexto de la segunda y tercera década del siglo XVII. Además, en *La Filomena* Lope incluye una epístola con respuesta a Juan de Piña, otro de los autores que cultivaría el género de las colecciones de novela corta en los años siguientes. Así, al menos en cierto sentido, las dos obras de Lope, en el contexto editorial en el que fueron publicadas, podrían considerarse como una variante más del género: colecciones de ficciones de carácter mixto.

Más allá de la adscripción genérica, las relaciones entre *La Filomena* y *La Circe* con otras colecciones que contienen novelas cortas muestran que los volúmenes lopianos no son meras acumulaciones editoriales, sino composiciones con una cierta unidad. Este carácter orgánico se subraya también con el diálogo literario que el Fénix de los ingenios hace surgir entre ambas. Este diálogo se fundamenta, por un lado, en las notables similitudes estructurales, apuntadas ya por Campana (2000); por otro, en las propias *Novelas a Marcia Leonarda*, cuya continuidad es tan evidente que ha desembocado –no sin culpa filológica– en una auténtica ficción editorial; y, por último, en la presencia de un soneto particularmente querido por Lope tanto en *La Circe* como en *La Filomena*. Se trata de aquel que tiene como primer verso “La calidad elemental resiste”, que había aparecido por primera vez en *La dama boba* pero que en las colecciones tiene una clara función reivindicativa sobre la idea de la alta poesía que tenía el autor madrileño. De hecho, la «Epístola nona» de *La Circe* es un comentario en prosa del soneto, y se sitúa además como cierre, cierre que podría considerarse también el broche del binomio *Filomena-Circe*.

Lope configura *La Filomena* y *La Circe* como colecciones no tan diferentes de las de sus contemporáneos, pero con mayores pretensiones, puesto que habían de ser, entre otras cosas, el hábitat para su propuesta de novelas cortas<sup>3</sup>, un hábitat en la que pudiera mostrar que él era un hombre científico o, por lo menos, un gran cortesano.

### Obras citadas

- Bradbury, Jonathan. “La narrativa breve en la miscelánea del siglo XVII.” *Edad de Oro* 33 (2014): 211-224.
- Campana, Patrizia. “*La Filomena* de Lope de Vega como género literario.” En Florencio Sevilla Arroyo y Carlos Alvar Ezquerro eds. *Actas del XIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*. Vol. 1. 2000. 425-432.
- Cayuela, Anne. “*Adversa cedunt principit magnanimo*. Paratexto y poder en el siglo XVII.” En María Soledad Arredondo, Pierre Civil y Michel Moner eds. *Paratextos en la literatura española. Siglos XV-XVIII*. Madrid: Casa de Velázquez, 2009. 379-392.
- Cervantes, Miguel de. *Novelas ejemplares*. Jorge García López ed. Madrid: Círculo de Lectores Galaxia Gutenberg, 2013.
- Copello, Fernando. *Recherches sur la nouvelle post-cervantine de 1613 a 1624* [Tesis doctoral]. Paris: Université de Paris III, 1990.
- García Reidy, Alejandro. *Las musas ramera. Oficio dramático y conciencia profesional en Lope de Vega*. Madrid/Frankfurt am Main: Iberoamericana/Vervuert, 2013.
- Gómez, Jesús. *Individuo y sociedad en las comedias (1580-1604) de Lope de Vega*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, 2000.
- Lope de Vega, Félix. *La Filomena, con otras diversas rimas, prosas y versos*. Madrid: Viuda de Alonso Martín, 1621.
- . *La Circe, con otras diversas rimas y prosas*. Madrid: Viuda de Alonso Martín, 1624.
- López Martínez, José Enrique. “*Corrección de vicios*, de Salas Barbadillo, y la primera etapa de la novela corta española.” *Lejana. Revista crítica de narrativa breve* 7 (2014): 1-16.
- Lugo y Dávila, Francisco. *Teatro popular*. En M.<sup>a</sup> de los Ángeles Arcos Pardo. *Edición y estudio del Teatro popular de Francisco de Lugo y Dávila* [Tesis doctoral]. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 2009.
- Pedraza, Felipe B. “Introducción.” En Lope de Vega, *Rimas. Doscientos sonetos*. Vol. 1. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, 1993. 9-119.
- Piqueras Flores, Manuel. “Alonso J. de Salas Barbadillo y las colecciones de metaficciones áureas.” *Castilla. Revista de Literatura* 7 (2016): 794-811.
- . “De las colecciones de novelas cortas a las colecciones de metaficciones, un análisis de *Fiestas de la boda de la incasable malcasada* de Salas Barbadillo.” *eHumanista* 35 (2017): 454-474.

---

<sup>3</sup> De hecho, como hemos visto, y según declara en el prólogo de *La Filomena*, el primer texto de todo el volumen que escribió no es otro que *Las Fortunas de Diana*.

- Presotto, Marco. "Marcia Leonarda en la estrategia promocional de Lope de Vega." *Rassegna iberistica* 84 (2006): 3-18.
- Profeti, Maria Grazia. "Estrategias editoriales de Lope de Vega." En Florencio Sevilla y Carlos Alvar eds. *Actas del XIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*. Vol. 1. Madrid: Castalia, 2000. 679-685.
- Rallo, Asunción. "Las misceláneas: conformación y desarrollo de un género renacentista." *Edad de Oro* 3 (1984): 159-180.
- Rubiera Fernández, Javier. "El teatro dentro de la novela. De *La selva de aventuras* a *El peregrino en su patria*." *Castilla* 27 (2002): 109-122.